

La diferencia de precios de los productos sin gluten continúa encareciendo la cesta de la compra de los celíacos

Se estima que una familia que cuenta en su seno con una persona afectada por la enfermedad celíaca, tiene un incremento de 127,10€ al mes en la compra de productos para llevar una alimentación equilibrada

La Federación de Asociaciones de Celíacos de España ha publicado el Informe de precios sobre productos sin gluten 2012 donde se refleja la diferencia de precios entre los productos sin gluten y los que sí lo contienen. De esta forma quieren denunciar la situación en la que se encuentra el colectivo celíaco que debe asumir, sin ningún tipo de ayuda, el importante desembolso para llevar una dieta sin gluten, el único tratamiento de esta enfermedad.

Las personas celíacas deben seguir un estricto régimen, exento de gluten, basado en productos naturales como carne, leche, huevo, fruta, verduras y cereales permitidos, cuyo precio es más elevado que del resto de alimentos. Así la cesta de la compra de un celíaco respecto a la de otra persona que no tiene la enfermedad celíaca, aumenta en 31,77€ a la semana, 127,10€ al mes y en 1.525,18€ al año, un coste importante para una familia de clase media, que de ser mayor el número de personas celíacas que conviven en la familia, el gasto se multiplicaría.

La diferencia de precios sigue siendo bastante significativa en productos de primera necesidad y que son los adecuados para llevar una dieta equilibrada. Algunos de estos productos son los cereales, entre los que destacan el pan, las pastas alimenticias, las galletas, las harinas, etc, que llegan a incrementar su precio entre 15 y 19 euros. Por otro lado el embutido y otros derivados cárnicos, además de productos como salsas, mermeladas, etc también definen esta diferencia de precio, ya que supone un aumento de entre 2 y 8 euros.

Aunque en los últimos años esta diferencia se ha reducido gracias a la introducción de productos para celíacos de Marcas Blancas y a la inclusión de los alimentos sin gluten en las grandes superficies, todavía queda mucho por conseguir ya que el colectivo celíaco en España se enfrenta a esta situación sin ningún tipo de ayuda, a diferencia de otros países de la Unión Europea como Italia, Francia o Reino Unido, entre otros.

El Informe de precios sobre productos sin gluten se ha elaborado con los datos recogidos en la Lista de Alimentos Aptos para Celíacos que edita FACE anualmente, teniendo en cuenta los productos de marcas certificadas con la Marca de Garantía "Controlado por FACE". Además los precios se han tomado en puntos de venta de acuerdo a los que reúnen la mejor calidad-precio y las

marcas más accesibles en cualquier punto de venta en España, en diversas Comunidades Autónomas.

“Desde FACE consideramos que este Informe es necesario para hacer partícipe a la sociedad de la situación del colectivo celíaco y denunciar la diferencia que se encuentran, en una tesitura tan cotidiana como la de hacer la compra. El tratamiento del celíaco es una dieta sin gluten, pero el precio de los productos sin gluten es demasiado alto. Al tratarse de un tratamiento este debería estar subvencionado de alguna manera, como ocurre en el tratamiento de otras enfermedades. Desde FACE seguimos luchando para que estas diferencias desaparezcan y el colectivo celíaco pueda llevar una vida normal” afirma Marta Teruel, gerente de FACE.
